

# INFORME GERENCIA

## EJERCICIO 2014

---

### **SEÑORES**

**Accionistas de la compañía de transportes urbanos de la Ciudad de Cuenca LANCOMTRI S.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

El día 18 de julio 2012, en junta general extraordinaria fui reelegido como gerente de la Compañía LANCOMTRI S.A. asumiendo todas las obligaciones legales, financieras y administrativas; en conjunto con el Sr. Presidente y miembros del directorio, quienes hemos venido trabajando en bien de la institución, me es grato presentar este informe que recopila mi presencia en los diferentes ámbitos

Como políticas en este periodo de gestión, nos trazamos los siguientes objetivos:

### **OBJETIVO GENERAL:**

Al ser nuestro tercer año gobierno, con el apoyo del directorio; nos hemos trazado metas como: fortalecer la estructura administrativa, mantenimiento de la estructura contable, modernizar la flota, consolidar el mantenimiento, ser protagonistas y liderar las organizaciones que se crearen para el cumplimiento de nuestro objeto social, establecer buenas relaciones con las otras empresas de transporte urbano, lograr los mejores vínculos con las autoridades locales y nacionales

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Continuar con el proyecto de adquisición de acciones para la compañía, con el objeto de considerar una rebaja en el valor de las aportaciones semanales para el mantenimiento de las unidades, o caso contrario ayudar a subsidiar el mantenimiento de la flota restante.
- Fortalecer los talleres de mantenimiento: con las obras civiles, maquinarias y herramientas.
- Ser parte activa de la red integrada del transporte urbano de la Ciudad de Cuenca, velar por el cumplimiento de los objetivos trazados
- Perfeccionar la adquisición de repuestos para mantenimiento de las unidades, negociando directamente con los importadores, cambiando políticas de compras, considerando los beneficios y sin mantener compromiso con ninguna empresa.

- Colocar la mayor atención, en lo que respecta el movimiento de repuestos en la sección bodega.
- Regulación de dependencia laboral de personal de administración y mecánica

**DESARROLLO:**

- a) La estructura administrativa de la institución se ha fortalecido, se tienen tres departamentos que son los ejes principales: administración, mecánica, bodega; cada departamento con una persona al frente responsable de sus actividades.

Administración: está integrada por el Directorio, Presidencia y Gerencia, quienes hemos considerado las obligaciones, velado por el cumplimiento de las necesidades, representado y luchado por el bienestar de la empresa de la mejor manera posible, como área contigua al departamento contamos con secretaria y contabilidad, que se ha dedicado a la atención accionistas, proveedores, personal que presta sus servicios a la institución.

Cumpliendo con las obligaciones del área administrativa se ha tratado de prestar los servicios y atención a los accionistas de la mejor manera, como es la información de la producción semanal de las unidades con oportuna entrega a cada uno de los socios tanto en efectivo como depósitos, la información de turnos en cada una de las líneas en la que opera la empresa.

- b) En la parte contable-financiero, puedo manifestar lo siguiente:

1. Se ha procurado cumplir con los proveedores de acuerdo con los plazos y acuerdos establecidos en los respectivos documentos con el propósito de mantener una liquidez necesaria evitando los sobregiros.
2. Cumplimiento de las obligaciones contraídas para la construcción de las obras en la sede de compañía, utilizando el préstamo obtenido en la Mutualista Azuay sabiendo que las cuotas de cancelación se debía cubrir con la producción de una de las unidades que son de propiedad exclusiva de la empresa.
3. La Superintendencia de Compañías, mediante oficio N° SCV.INC.DNICAI.2014.008, de fecha 13 de agosto del 2014, coloca a la institución en causal de disolución, a consecuencia de los formularios de estados financieros remitidos a la Superintendencia de Compañías y Valores, los mismos que indican que el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, se registra pérdidas que representan más del 50% del capital social, en respuesta a esta notificación mediante gerencia se propone el incremento de capital, valores que serán tomados de los aportes para futuras capitalizaciones, por lo se convoca a una Junta General extraordinaria de accionistas para su conocimiento y aprobación, resolviendo incrementar el capital social al valor de 25.600,00 dólares de los Estados Unidos de América, con un valor de la acción de 400,00 dólares.
4. Como resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, se tiene un valor positivo por el valor de 3.336,70 dólares, valores obtenidos en los estados financieros.

- c) Luego de la terminación de construcción del talleres para el mantenimiento de las unidades, se continuó con trabajos como la adecuación locales para bodegas

pequeñas, se ha realizado una plataforma en las fosas de lavado, cimentación de canales para la evacuación de aguas residuales, con el objeto de facilitar la labor del personal de mecánica y cuidar las demás obras existentes, además se reforzó el tanque de reserva de agua, mantenimiento de la cancha deportiva, con una inversión de \$ 8.500,00

- d) Durante el año 2014, se analizaron proyectos para la edificación de la sede de la empresa, contar por lo menos con una área para llevar a cabo las sesiones de trabajo o juntas de accionistas, es así que se trabajó con profesionales considerando la opción de construir en la parte de adelante (entrada), levantamiento de una segunda planta en el área de las oficinas actuales, lo que significaba una pérdida de espacio para los vehículos y tal vez construir una obra que no sería útil, al existir la opción de compra de un lote de terreno de 934,18 metros al frente de nuestras instalaciones, con resolución del directorio se decidió comprar en un costo de \$ 91.968,47, cancelándose de la siguiente manera: una parte con fondos de la empresa \$ 41.968,47 y otra con préstamo del Banco de Machala por la suma de \$ 50.000,00 a un plazo de treinta y seis meses plazo. Terreno que hoy se ha dedicado para parqueadero de vehículos del personal de la compañía y accionistas; proyectando en futuro la construcción de la sede social
- e) En el área de mecánica se ha tenido una atención permanente, esto es los siete días de la semana, con una dirección adecuada conforme a las posibilidades, se ha efectuado las obras, implementado maquinarias, equipos y herramientas necesarias, para que cumplan sus funciones el personal de taller; así también se ha creado una pequeña bodega provisionada de repuestos esenciales para el mantenimiento correctivo de las 64 unidades, esto opera fuera de las horas de atención de la bodega principal, cubriendo todas las necesidades posibles. También se adquirió partes como cajas de cambios de FTR Isuzu, Mercedes Benz, y piezas cardanes, válvulas, arranques y otros, con el único propósito de optimizar recursos y ser eficientes en la operación.
- f) El personal de mecánica, son obreros consientes de las dificultades que atravesamos los transportistas en los últimos años, conocedores de nuestra realidad y requerimiento, se ha conformado un equipo con conocimiento en todas las partes y piezas de un vehículo, trabajadores agrupados y con la responsabilidad del mantenimiento tanto preventivo y correctivo
- g) Se han hecho ajustes, en los programas contables para tener datos reales. Así como también ajustes al programa de control de repuestos en bodega, respaldándose con inventarios periódicos realizados con la colaboración de miembros del directorio y accionistas en algunas ocasiones. Ocupándonos del área más importante de la empresa que es la de bodega, también se han hecho las gestiones necesarias para llegar directamente a los importadores, evitar la intermediación, logrando los mejores precios y descuentos.
- h) Con la aprobación de los accionistas, los valores entregados por el gobierno nacional por concepto de subsidio a los transportistas urbanos, durante el año 2014, se realizó todas gestiones para la adquisición de otras acciones para la compañía, continuando así con el proyecto, conocedores de estas negociaciones los miembros del directorio, quienes pueden dar fe de que se actuó con total transparencia y

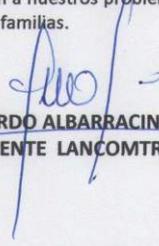
responsabilidad, se alcanzó la transferencia de las acciones de los señores : Verdugo Mendoza Byron José, Sigüenza Maldonado Carlos Florencio, Uguña Barsallo Magna Cecilia, y Reyes Espinoza Carlos Rene; teniendo a presente la fecha un total de nueve acciones a nombre de la compañía.

- i) Con la implantación del Sistema Integrado de Transporte, al ser parte activa de los consorcios creados para la operación del SIT, aplicación de la caja común y de sobre manera para cumplir con los objetivos trazados por los transportistas a consecuencia de la unificación de las compañías, la labor de presidencia y gerencia se ha tenido que dividir tratando que la empresa este representa en mejor forma y ser parte de las resoluciones que se tomen a nivel de los consorcios.
- j) Como representante del consorcio CONCUENCA, se ha trabajado cumpliendo y haciendo cumplir el reglamento operativo vigente, que regula la operación del Sistema Troncalizado, Alimentadores y Convencional; se revisa semana a semana los ocho informes (siete del convencional y uno del SIT), plasmando con lo solicitado por los transportistas, que el dinero recaudado durante el año sea repartido para los 475 accionistas de las siete operadoras de transporte urbano, es así que en el año 2014 se repartió un valor de \$250 a cada uno.
- k) El proceso de revisión tarifaria es una de las metas más difíciles, en donde tenemos un trabajo arduo por delante con la Municipalidad de Cuenca, ya que asumió las Competencias de regular el transporte en el cantón, lucha que la tenemos que realizar los transportistas de Cuenca ya que es un asunto local, ya se han iniciado las primeras gestiones, anhelamos que en corto plazo tengamos resultados positivos.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Con la unificación de las siete empresas, lo importante de la modalidad asumida es sin duda alguna, proyectarnos a la economía a gran escala, en ella tenemos la esperanza de evitar gastos mayores y seguir solventando nuestro negocio.
- La renovación de la flota, es uno de nuestros retos más difíciles, al no contar con una tarifa equilibrada, y más aún ya no contar con algún tipo de subsidio, o compensación que en algo ayudo a que la compañía crezca, creemos que si logramos un incremento en el valor del pasaje, deberíamos plantearnos como objetivo de primer orden.
- Colaborar con el mantenimiento preventivo de nuestras unidades, ya que es la única forma de poder mantener en circulación nuestra flota, de la manera más adecuada, para no desperdiciar recursos.
- Terminar con los comentarios malos y perjudiciales, madurar y empujar con soluciones positivas para los cambios que todos auguramos, hacer las debidas observaciones a los errores que se cometa, con altura y educación, evitando confrontaciones entre transportistas y dirigentes.
- Exigir el cumplimiento del trabajo encomendado a nuestros colaboradores, ya que de ellos depende gran parte de nuestros ingresos, no ser muy flexibles y tolerantes, no darles toda libertad, estar pendientes de lo que hacen y quienes conducen las unidades, ya que los vehículos son herramientas de trabajo, movilizar una unidad en horas no laborables va en perjuicio de nuestra economía.

Término este informe agradeciendo al compañero presidente, a los miembros del directorio, al compañero comisario Sr. Segundo Rodríguez y a todos ustedes accionistas de LANCOMTRI S.A., quienes colaboraron de una y otra manera para que en este gobierno se de una administración transparente, democrática, de resultados positivos; auguro que en los próximos días encontremos solución a nuestros problemas, pronosticando días mejores para la transportación urbana y nuestras familias.



**LEONARDO ALBARRACIN MARURI**  
**GERENTE LANCOMTRI S.A.**